

Información para el análisis de coyuntura del 21 de febrero de 2018

Ecuador: *Debate Asamblea Nacional de Ecuador reforma a Ley de Seguridad Social.* 21-febrero-2018, (Prensa Latina, redacción)

EL pleno de la Asamblea Nacional de Ecuador llevará a debate el proyecto de reformas a la Ley de Seguridad Social, que incrementa a 100 dólares la pensión de jubilación en el Seguro Social Campesino.

En opinión de los legisladores, constituye un acto de justicia hacer realidad la aspiración de miles de campesinos que lucharon por esa causa y buscan una mejor calidad de vida al término de su período laboral. **Actualmente, la pensión jubilar de los afiliados al Seguro Social Campesino es de 65.14 dólares al mes.**

Un reporte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos indica que un adulto mayor, en Ecuador, necesita alrededor de seis dólares al día solo para alimentación, lo cual totaliza 180 dólares al mes.

Previo a emitir el informe respectivo, **la Comisión de los Derechos de los Trabajadores, recibió un estudio actuarial por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que viabiliza la posibilidad de incrementar la pensión.** ([Nota completa](#))

Estados Unidos: *Gobierno de EU propone pólizas más accesibles.* 21-febrero-2018, (Excélsior, redacción)

El gobierno de Donald Trump ofreció una alternativa a la reforma de salud, aprobada por el expresidente Barack Obama, que consiste en un plan a menor costo, pero con menos beneficios.

La propuesta **permitiría a las aseguradoras vender pólizas de máximo 12 meses pero no cumplen con las protecciones incluidas en la reforma de Obama.** Además, **las empresas podrán cobrar más si un individuo tiene un historial de problemas médicos.**

Los defensores de esta nueva iniciativa dicen que estas coberturas son una opción válida para quienes no califican para recibir los subsidios de la ley de Obama y se ven bajo la obligación de pagar el costo entero de las primas. ([Nota completa](#))

México: Firma ISSEMYM convenio para fortalecer seguridad social. 21-febrero-2018, (MXQ Noticias, redacción)

Para fomentar la coordinación entre instituciones de seguridad social, el Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), Alberto Peredo Jiménez, firmó un Convenio de Adhesión del instituto que encabeza, con la Organización Nacional de Instituciones Estatales de Seguridad Social (ONIESS); organismo que promueve la vinculación y la colaboración para implementar acciones enfocadas en mejorar la cobertura y la sostenibilidad en México, en materia de seguridad social.

En el marco de la Sesión Plenaria de la Comisión Permanente, celebrada el 15 y 16 de febrero anterior, en Tijuana, **los estados de Chihuahua y Tlaxcala también se sumaron a esta iniciativa, por lo que la ONIESS cuenta con 23 instituciones de seguridad social de las entidades federativas.**

En este encuentro, también **se acordó que durante 100 días, los expertos de la Unión Europea asistirán, técnica y teóricamente, en la generación de modelos de protección social, trabajo y empleo.** ([Nota completa](#))

México: *Pago de pensiones supera ingresos del IMSS e ISSSTE.* 21-febrero-2018, (El Economista, Elizabeth Albarrán)

El pago de pensiones y jubilaciones que registraron el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) durante el 2017 fue mayor a los ingresos propios que generaron cada uno de los organismos de control directo.

Jorge Sánchez Tello, economista de la think tank Fundación de Estudios Financieros (Fundef), explicó que los bajos ingresos del IMSS e ISSSTE se deben a que las aportaciones que realizan los derechohabientes son muy bajas.

Indicó que, **ante el proceso de transición de un esquema de beneficio definido a contribución definida, tanto el IMSS como el ISSSTE en los próximos 20 o 30 años van a seguir destinando más recursos al pago de pensiones de lo que reciben de aportaciones.**

Sánchez Tello **comentó que los subsidios y transferencias que da el gobierno federal al IMSS e ISSSTE ayudan a completar el pago de pensiones y otros gastos así como a mejorar sus balances financieros.**

Aun con este apoyo del gobierno, **en el caso del IMSS, el pago de las pensiones absorbió 56.4% del total;** mientras que el gasto que se destinó a materiales y suministros apenas absorbió 9% con un total de 55,144 millones de pesos.

Lo mismo sucedió con **el ISSSTE, pues, si bien recibió casi el triple de los ingresos que genera, el pago de pensiones y jubilaciones absorbió 71.7% del gasto total;** mientras que en materiales y suministros apenas se destinó 6% con un total de 15,527 millones de pesos. ([Nota completa](#))